

San José, 21 de diciembre de 2018  
ISAFI-SGV-2018-252

Señora  
Maria Lucia Fernandez G.  
Superintendente General de Valores  
Superintendencia General de Valores  
Presente

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

### “COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES”

#### 1.23 Sustitución de Calificadora de Riesgo

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, informa la calificación otorgada por Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A., en Sesión Extraordinaria N° 1382018, realizada el día 12 de diciembre de 2018 y basada en la información financiera no auditada a setiembre del 2018 de los siguientes Fondos de Inversión:

Fondo	Calificación actual	Perspectiva
Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar	scr AA+ 3 (CR)	Estable
Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones	scr AA 3 (CR)	Estable
Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares Dos	scr A 3 (CR)	Estable
Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Cuatro	scr A- 3 (CR)	Estable

Asimismo, se informa que a partir del mes de octubre del 2018 Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A. ha sido contratada por Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A., para brindar los servicios de calificación de riesgo a los fondos de inversión anteriormente mencionados, debido a que Fitch Costa Rica Calificadora de



Riesgo, S.A. comunicó verbalmente a Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A., que no continuará brindando el servicio de calificación de fondos de inversión en Costa Rica.

Atentamente

**Jaime Ubilla Carro**

**Gerente General**

**“Documento Suscrito mediante firma digital”**

CC: Bolsa de Valores de Panamá  
Comisión Nacional de Valores de Panamá  
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)  
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala  
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)  
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)  
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V  
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

***“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”***

***“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”***

***“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”***

